

Oficio Reg./1555/2025

Asunto: Se envía Minuta Dictamen

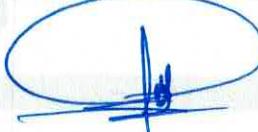
Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento
Presente:

Adjunto al presente, me permito enviar Minuta Dictamen elaborada por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al Destino, la Desafectación del Dominio Público y la Donación a favor del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato, del bien inmueble de propiedad municipal que se identifica como Área de Equipamiento Urbano, ubicado al Sur Poniente de la Ciudad, con una superficie de 8,226.22 m² y que forma parte del Asentamiento Humano Regularizado denominado "El Zapote del Milagro Primera Sección", en el que se pretende hacer un proyecto de vivienda económica o de interés social, en condiciones de financiamiento accesible a la población objetivo que no cuente con un patrimonio propio y carezca de oportunidades.

Lo anterior le solicito de la manera más atenta, se sirva incluirlo en el Orden del día de la próxima Sesión de Ayuntamiento, como asunto a tratar por el Pleno del Ayuntamiento, para su análisis y acuerdo procedente.

Sin otro particular, reciba de mis consideraciones la más distinguida.

Atentamente
Irapuato, Guanajuato; 02 diciembre de 2025



Ma. del Rocío Jiménez Chávez
Regidora del Ayuntamiento y Presidenta
de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

c.c.p. Archivo: BACN

